



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOCA CHICA, PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$319,806,207.46

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 2 y 3 de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9. Excepto en los incisos 1 y 4 con un 26% y 3% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, y un 4% para programas educativos, de salud y género.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	73,219,572.00	23%	41,774,047.91	23%	13,642,502.75	22%	41,797,897.61	26%	2,103,597.97
Servicios municipales diversos	88,152,592.00	28%	53,046,643.20	29%	16,916,703.09	27%	47,118,098.05	29%	2,855,539.39
Gastos de capital e inversión	146,460,322.42	46%	79,407,968.60	44%	29,874,011.60	48%	67,700,444.99	42%	16,111,608.13
Prog. Ed., Género y Salud	11,973,721.04	4%	6,894,839.29	4%	2,182,799.56	3%	5,083,080.94	3%	2,382,797.75
<b>Total====&gt;</b>	<b>319,806,207.46</b>	<b>100%</b>	<b>181,123,499.00</b>	<b>100%</b>	<b>62,616,017.00</b>	<b>100%</b>	<b>161,699,521.59</b>	<b>100%</b>	<b>23,453,543.24</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.